

**ENMIENDAS**  
**ENMIENDA NRO. 15**

**Donde Dice:**

**SECCIÓN I. INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES**

**D. Presentación y apertura de las Ofertas**

<b>14.Moneda de la Oferta y de Pago</b>	El licitante deberá de cotizar en la moneda del país del contratante: Soles
---	---

**Debe Decir:**

<b>14.Moneda de la Oferta y de Pago</b>	La(s) moneda(s) de la Oferta y la(s) moneda(s) de pago serán las mismas. El Licitante podrá expresar el Precio de su Oferta en cualquier moneda. Si el Licitante desea recibir el pago en una combinación de montos en diferentes monedas, podrá cotizar su precio en las monedas que correspondan. Sin embargo, no podrá incluir más de tres monedas extranjeras además de la del País del Comprador.
---	---

## ENMIENDA NRO. 16

Donde Dice:

### SECCIÓN I. INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES

#### C. Preparación de las Ofertas

<b>30. Comparación de las Ofertas</b>	El Comprador comparará, conforme a lo establecido en la subcláusula 29.2, los costos evaluados de todas las Ofertas que se ajusten sustancialmente al Documento de SDO, para determinar cuál es la Oferta con el costo evaluado más bajo. La comparación se hará sobre la base de precios DDP junto con los precios de cualquier instalación, capacitación, comisiones y otros servicios requeridos.
---	--

Debe decir:

<b>30. Comparación de las Ofertas</b>	<p>30.1 El Comprador comparará, conforme a lo establecido en la subcláusula 29.2, los costos evaluados de todas las Ofertas que se ajusten sustancialmente al Documento de SDO, para determinar cuál es la Oferta con el costo evaluado más bajo. La comparación se hará sobre la base de precios DDP junto con los precios de cualquier instalación, capacitación, comisiones y otros servicios requeridos.</p> <p>30.2 A los fines de evaluación y comparación, la moneda o las monedas de la Oferta serán convertidas a una sola moneda.</p> <p>La moneda que se utilizará a fin de evaluar y comparar las Ofertas para convertir en una sola moneda, es tipo de cambio vendedor <b>Soles</b></p> <p>La fuente del tipo de cambio será tipo de cambio publicado por la por la <b>Superintendencia de Banca, Seguro y AFP de Perú</b></p> <p>La fecha del tipo de cambio será de: <b>Siete (7) días antes de la presentación de ofertas.</b></p>
---	--